

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Acta de Sesión N° 03 / 2024

FECHA 20 de agosto de 2024
LUGAR Sala Virtual Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Teams).

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inició a las 09:30 horas. Corresponde a la 3^{ra} sesión de trabajo del año 2024.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Ruben Avendaño Herrera
Secretario Ejecutivo : Alejandro Barrientos Puga

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Dra. Claudia Venegas Morales
- Dra. Karin Lohrmann Sheffield
- Dr. Ruben Avendaño Herrera

Se excusó de participar la Dra. Margarita González

Miembros Institucionales:

- Alejandro Barrientos, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Daisy San Pedro, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Paulina Vera, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Loreto Gaviño, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Juan Carlos Quintanilla, Instituto de Fomento Pesquero.
- Jaiber Solano, Instituto de Fomento Pesquero.
- Osvaldo Sandoval, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Se excusó de participar Maureen Alcayaga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. AGENDA DE TRABAJO

La sesión se inició con los saludos protocolares, y se dio paso a la revisión de agenda.

1. Revisión de acuerdo del Acta 2

La sesión N°2 consideró la participación de dos invitados que realizaron una presentación y una vez finalizada, los invitados se retiraron. Así, se procedió a revisar los acuerdos de la primera reunión y su estado de cumplimiento.

Revisión y estado de los acuerdos de la sesión 1:

Acuerdos y recomendaciones de la Sesión N°2	Revisión de estado y avance a la Sesión N° 3
<p>1. Respecto de la solicitud de reunión ampliada presencial, entre los tres Comités Científicos, la Secretaría Ejecutiva solicita a los Comisionados definir la fecha y lugar en donde esta se realizará. La Secretaría ejecutiva solicita al presidente del Comité realizar las coordinaciones lo antes posible, con atención a los temas administrativos que se deben atender para poder llevar a cabo la reunión.</p> <p>El presidente comenta que esta semana se llevará a cabo una reunión de coordinación entre los presidentes de los Comités Científicos, para acordar la fecha de la reunión presencial ampliada, por lo que, durante la presente semana o la semana siguiente, informaran lo acordado a la Secretaría ejecutiva del Comité.</p>	<p>a) El presidente informa que se han realizado coordinaciones con los otros dos presidentes, del Comité Científico Técnico en Acuicultura; Ambiental y de Ordenamiento Territorial, para llevar a cabo una reunión ampliada presencial, durante el presente semestre, para revisar puntos de vistas y aportes para el proyecto de la nueva Ley de Acuicultura que actualmente Subpesca está construyendo. Como preámbulo se realizó una reunión de presidentes y subrogantes de los comités el día 13 de agosto durante la mañana.</p> <p>b) El presidente señala que los tres presidentes enviaron carta a Subpesca para solicitar la reunión ampliada. Si bien, a la fecha de la presente reunión, esta carta no ha sido contestada oficialmente, el presidente agradece la comunicación recibida desde la</p>

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

	<p>Secretaría Ejecutiva, en donde se adelantó que los CCTA Ambiental y de Ordenamiento Territorial, ya tienen fijadas las 6 sesiones que mandata el reglamento, no así el CCTA Sanitario, pues en la primera sesión, se acordó reservar una fecha para una reunión ampliada presencial.</p> <p>c) El presidente solicita gestionar pronta respuesta formal para finalmente definir como se llevará a cabo esta actividad. La <i>Secretaría Técnica</i>, tomó el compromiso de realizar la respectiva gestión.</p> <p>d) El presidente solicita que, en la primera sesión de cada año, la cual se hace en conjunto con los tres Comités, desde las Secretarías Ejecutivas se plantee la opción de reservar una fecha para una reunión ampliada, en cada año de ejercicio regular. La Secretaría ejecutiva toma el compromiso, y señala que también esto se comunicará a las demás Secretarías Ejecutivas. Las eventuales sesiones ampliadas, requieren acuerdo entre los Comités.</p>
<p>2. Se acuerdan los responsables para cada idea de ficha técnica para los proyectos de investigación 2026, independiente de que idealmente se espera que las fichas cuenten los aportes de todas las comisionadas y comisionados. De esta manera, de acordó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resistencia a los antimicrobianos: Dra. Claudia Venegas y Dr. Ruben Avendaño • Bienestar animal: Dra. Margarita González. 	<p>No hay comentarios.</p>

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Perkinsus olseni</i> asociado a <i>Mytilus chilensis</i>: Dra. Karin Lohrmann. 	
<p>3.- Dr. Avendaño solicita se comparta la presentación hecha por Subpesca en actividad de bienestar animal, del 4 de julio, realizada en Puerto Varas.</p>	<p>Se envió la presentación según lo acordado.</p>
<p>4. El presidente del Comité se compromete a plantear a los demás Comités la posibilidad de modificar la representación ante CIPA, en el sentido de que él o la representante se renueve cada año, dando así la posibilidad de participar y aportar a la instancia a todos los diferentes Comités.</p>	<p>El presidente informa que se ha avanzado en gestiones con los demás presidentes. De concretarse la sesión ampliada, será también un tema por revisar.</p>
<p>5. La Secretaría ejecutiva se compromete a enviar las presentaciones hechas por Subpesca en la sesión.</p>	<p>Se enviaron las presentaciones según lo acordado.</p>

2. Revisión avance de fichas 2026-2027 (acuerdo acta sesión 1)

- a) Se revisó el calendario para la elaboración del programa de investigación 2026, con atención a lo acordado en la Primera Sesión, de 2024
- i. **20/08** (3° sesión): cada comisionado presenta sus ideas de proyecto.
 - ii. **24/09** (4° sesión): comisionados entregaran sugerencias/comentarios a las propuestas presentadas.
 - iii. **29/10** (5° sesión): cierre del proceso
 - iv. **30/12**: plazo máximo de envío a la Subpesca de la versión final de las fichas de proyectos
- b) Con atención al proyecto de Bienestar Animal, del cual es responsable la Dra. Margarita Gonzalez, al no haber podido ella participar de la sesión, fue la Secretaría Ejecutiva quien informó que la Dra. González ha tenido reuniones de coordinación con Maureen Alcayaga, y que, además, desde Subpesca se le entregó un documento con ideas respecto del tema, para consideración. Este documento fue presentado en la sesión.

No hubo comentarios al respecto.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

c) *Perkinsus olseni* asociado a *Mytilus chilensis*

La Dra. Lohrmann, da cuenta de los avances en la elaboración de la ficha. Comenta respecto de la importancia del estudio, con atención a antecedentes de presencia de este parásito en la Patagonia Argentina (Canal Beagle).

Desde la Secretaría Ejecutiva, se plantea la necesidad de que la ficha cuente con antecedentes productivos de la mitilicultura, y efectos que potencialmente pueda tener este parásito, de encontrarse en Chile, en la industria mitilicultura y en el comercio internacional.

En el mismo sentido de lo señalado, también se hace necesario revisar el actual Programa de Vigilancia Activa de Moluscos, del Servicio.

Se propone crear un grupo de trabajo, para la ficha y revisión del PVM, conformado por Sernapesca, Subpesca y la Dra. Lohrmann. La Secretaría Ejecutiva realizará la gestión para aquello, e informará mediante correo electrónico.

d) Resistencia a los Antimicrobianos:

El Dr. Avendaño realiza una breve presentación respecto la temática.

La Secretaría Ejecutiva señala la importancia de, idealmente, levantar la idea de un estudio o proyecto que pueda resolver una pregunta o un problema particular del Programa permanente que ejecuta IFOP, respecto de la materia. Para de esta forma, acortar brechas que pueda tener este Programa.

En este sentido, con atención a que actualmente Subpesca está en proceso de elaboración de los TTR de los Programas permanentes, la Secretaría Ejecutiva, planteó la posibilidad de realizar una reunión entre el Dr. Avendaño, dada su experticia en la materia, con IFOP, Sernapesca y Subpesca, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora a los TTR 2025, como también, para identificar temas de proyectos que, financiados eventualmente por FIPA, puedan tributar información relevante al Programa permanente.

Las 4 partes señaladas, estuvieron de acuerdo con realizar una reunión, el martes 27 de agosto, a las 10:30 horas, telemáticamente.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

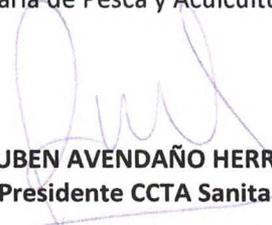
1. La Secretaría Técnica, tomó el compromiso de realizar la respectiva gestión en Subpesca, para agilizar la respuesta formal del requerimiento de reunión ampliada. De esta forma, y de acuerdo con la respuesta, los presidentes definirán si finalmente se realizará la reunión.
2. La Secretaría Técnica, tomó el compromiso de que, en la primera sesión de cada año, la cual se hace en conjunto con los tres Comités, desde las Secretarías Ejecutivas se plantee la opción de reservar una fecha para una reunión ampliada, en cada año de ejercicio regular. La Secretaría Ejecutiva señala que también esto se comunicará a las demás Secretarías Ejecutivas.
3. La Secretaría Ejecutiva citará para la reunión de trabajo del 27 de agosto, a las 10:30 horas, por tema de resistencia a los antimicrobianos.
4. La Secretaría Ejecutiva conformará grupo de trabajo de apoyo para la ficha de *Perkinsus olseni* se informará y coordinará por correo electrónico.
5. Los Comisionados, solicitan que en la próxima sesión se pueda informar de estudios en licitación y en ejecución, del FIPA, la Secretaría Ejecutiva realizará las gestiones respectivas, para presentar en la próxima sesión ordinaria de trabajo.
6. Se solicita a la Secretaría Ejecutiva entregar nota orientadora a los Comisionados, respecto eventual solicitud, por parte de los Comités, se parte o invitados a las sesiones de la Comisión Nacional de Acuicultura.

6. CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 13:00 horas.

7. FIRMAS

El Acta de la tercera sesión de 2024, del Comité, es suscrita por el presidente de este en representación de sus integrantes, y por el secretario ejecutivo en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



RUBEN AVENDAÑO HERRERA
Presidente CCTA Sanitario



ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA
Secretario CCTA Sanitario

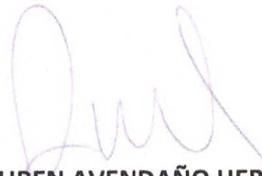
Valparaíso, 02 de septiembre de 2024

Señor
Julio Salas Gutiérrez
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a Ustes el Acta de la 3^{ra} sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2024, conformado de acuerdo con el artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



RUBEN AVENDAÑO HERRERA
PRESIDENTE COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO SANITARIO